

ACTA NÚM.2  
COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN  
DIGITAL

Sesión del 21 de octubre de 2010.

Asistentes:

Miguel Ángel López: se acompaña justificante médico de no asistencia  
María Reyes  
Eloy Martos  
Miguel Ángel Encabo

Orden del día:

1. Temporalidad de la optativas del Master.
2. Fichas de las asignaturas del Master.
3. Otros asuntos que la Comisión estime.

Acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad que las asignaturas:  
-Cultura y Comunicación y Nuevas Formas de Lectura y Escritura se impartan en el primer cuatrimestre.  
- Regulación y Autorregulación de Servicios y Medios Digitales y Evaluación de Productos documentales se impartan en el segundo cuatrimestre.
2. Se tiene conocimiento de una nueva normativa que afectaría a las fichas. La Comisión encarga al Profesor Encabo conseguir el Modelo de Ficha de conformidad con el Decano de la Facultad.

El Coordinador y Secretario de la Comisión de Calidad



Firmado: Miguel Ángel Encabo Vera